





Ayer inicié una conversación a través de la cual he querido explicar al país los problemas que está viviendo y cuáles son las soluciones que el Gobierno considera fundamentales para consolidar el programa de desarrollo económico y social.

Espero ser hoy tan claro como me propuse serlo ayer. Quisiera repetir algo que estimo sustancial. El año 1964 el gasto total que hacía el país en su presupuesto era de E° 4.426 millones y ahora es E° 6.808 millones, y expliqué detalladamente en qué estábamos gastando el dinero. Ahora bien. Si nosotros al hacer el presupuesto del próximo año -y esto no es ningún misterio, porque el presupuesto de un país es como el de una familia- nos preguntamos cuánto vamos a gastar, tenemos que respondernos que vamos a gastar una suma igual a 1967, con las correcciones de la inflación y sobre ello un 8% más. Y ¿qué nos sucede? Que el presupuesto del próximo año va a llegar a la enorme suma de E° 8.694 millones.

#### EL POR QUE DEL REAJUSTE

Ahora bien. Este presupuesto que incluye fondos para el arreglo especial de los profesores tiene en total como excedente una suma superior a los doscientos y tantos millones de escudos; que sería todo lo disponible para reajustes y esa suma no alcanza sino para pagar un 5% de reajuste a todos los servicios públicos. Esto es lo efectivo y lo real. Pero aparte de esto tenemos un compromiso para mejorar algunos servicios postergados.

En estas condiciones lo único razonable desde un punto de vista estrictamente técnico era pagar ese 5% y los aumentos especiales que significan un gasto adicional importante.

Pero estimamos que era imposible considerar un reajuste tan restringido y por eso hemos presentado al Congreso una fórmula de pago del 15% para todo los servidores del sector público.

Aumentar del 5 al 15% significará un mayor gasto de 440 millones de escudos, porque cada punto de alza en las remuneraciones es un mayor gasto de E° 44.000.000.

Sin embargo, esto no es todo el problema, porque si destinamos una proporción tan grande de las entradas a sueldos y salarios va a ser imposible que el país avance, pues no quedarán recursos para la inversión.

Si gastamos todo en reajustes habrá menos obras públicas, menos casas, menos industrias, menos frigoríficos y plantas lecheras. Habrá estagnación, inflación, desocupación. Repito: ¿es eso lo que conviene a Chile, a los chilenos, a Ud., jefe de un hogar, a Ud., Madre de familia?

Si yo supiera, por otra parte, que de esta manera se está favoreciendo realmente a los trabajadores, no titubearía; pero todos saben que no es así.

Si no hay recursos suficientes para la inversión, repito, en viviendas, obras públicas, industria, agricultura, habrá una cesantía y aumento del costo de la vida.

(SIGUE)



Sólo habría -como lo dije ayer- engañado al país. Y eso no lo haré jamás.

Ahora bien, ¿es acaso un misterio que en Chile muchas veces, ante el peligro de una inflación desatada, se ha dado un reajuste menor?

En todos los diarios en estos días se ha recordado lo que sucedió entre los años 1956 a 1964, o sea, en los últimos nueve años, en seis de los cuales los reajustes fueron inferiores al aumento del costo de la vida. Bastaría citar el año 1957 en que el alza del costo de la vida fue de 83% y se otorgó un reajuste de 41.5%, o el año 1960 en que con un alza del 33.3%, al sector privado se dió un 15% y a la Administración Pública sólo una bonificación de E° 30.- mensuales.

Yo sé que muchos recuerdan mis palabras cuando en el Senado dije que el reajuste debiera ser siempre del ciento por ciento del alza del costo de la vida.

Sin embargo, durante estos tres años de Gobierno, los reajustes han sido muy superiores al cien por ciento del alza del costo de la vida.

Eso no lo puede negar nadie y lo saben los que <sup>me</sup>están escuchando. El año pasado el índice fue de 17%. ¿Recibieron esa suma los campesinos, los sectores industriales, los hombres del cobre o del acero? No señores. Uds. lo saben. Han tenido reajustes muy superiores a esa cifra.

Y en la Administración Pública, si no cansara al país, podría ir señalando cada servicio y demostrando que ningún Gobierno -escúchenlo bien- ningún Gobierno, ha hecho un mayor esfuerzo y nunca el país ha hecho un mayor aporte.

Podría preguntar sector por sector sin que ninguno pueda discutirlo o negarlo.

Por eso nunca ha habido una mayor redistribución de los ingresos que ahora, y las cifras no son apreciaciones ni se basan en charlas de café: son frías, precisas, irrefutables.

Pero me podrán decir Uds.: muchos aún ganamos muy poco. Y es cierto. Pero, a mi vez, yo les pregunto: ¿Qué Gobierno ha hecho más por ir mejorando la situación de los que estaban postergados? ¿Puede un Gobierno hacer más si la economía del país no da mayores recursos?

Desde mi primer Mensaje señalé la necesidad de no sobrepasar el cien por ciento en los reajustes y establecer un sistema de ahorro. La verdad es que estos dos objetivos en los cuales insistimos en cada Mensaje y en cada Ley de Presupuesto anual, no se han cumplido.

Yo tendría derecho ahora a decir que no habiéndose cumplido, lo lógico era que este año el reajuste fuera inferior para compensar los excesos anteriores que están creando presiones inflacionarias incontenibles y amenazas de futura cesantía. Nadie de buena fé podría objetar esa posición.

Pero, pensando siempre en la masa trabajadora del país, en sus empleados y obreros, buscamos en estos meses una fórmula que evitando la carrera inflacionista no perjudicara en forma alguna a los trabajadores y creara nuevas fuentes de ocupación y perspectivas al desarrollo económico.

Es muy fácil para un Gobierno no crearse problemas: dar un alto reajuste a los sindicatos poderosos y olvidarse de la gran masa y de los que puedan quedar cesantes. La fórmula que hemos ideado permitirá este año controlar la inflación; he dicho sólo controlar, mantener el desarrollo económico e intensificarlo, creando nuevas ocupaciones y dar un



reajuste de hecho superior al alza del costo de la vida, dejando una parte convertida en ahorro de propiedad de los trabajadores.

ESPIRITU DEL PROYECTO DE REAJUSTE:-

¿Em qué consiste, en definitiva, el proyecto del Gobierno? Consiste en pagar un reajuste de 15% en dinero, más un 5% como término medio que irá a un Fondo Nacional de Ahorro; y además un 5% que la empresa, por su parte, pondrá en ese Fondo a nombre del trabajador. De tal manera que se paga un 15% en dinero efectivo y un 10% en ahorro, lo que significa, en definitiva, un reajuste de 25%.

Durante estos días yo he celebrado innumerables reuniones; he oído la opinión de empleados, de obreros, del sector privado y del sector público. He discutido largamente con ellos. He recibido a representantes de todos los sectores. He leído y escuchado la versión de todas las observaciones que se han formulado a Ministros y altos funcionarios que han recorrido el país explicando su alcance. Pocas veces un Gobierno ha procedido de una manera más democrática, ha hecho una consulta más amplia, más abierta.

He tratado de resumir cuales son las preguntas principales que nos formulan, así como cuales son las principales objeciones y ataques que se lanzan contra el proyecto.

Em primer término, no van a contribuir a este Fondo los que ganan un salario mínimo, salvo que voluntariamente deseen hacerlo. Quien gana un sueldo vital va a tener un reajuste de 16.1/2% en dinero y ahorrará sólo un 3.1/2%. El que tenga dos vitales, un 5%, y así sucesivamente hasta alcanzar un tope de 7%, de manera que el Fondo tenga una entrada promedio de 10%: 5% de parte del empleado y 5% de parte de la empresa.

Veamos que le ocurrirá a una persona que gana un sueldo vital. El sueldo vital hoy es de E° 306.- Si reajustamos un 100% del alza del costo de la vida, el próximo año va a ganar E° 367.- ¿Qué le estamos pidiendo? Que en vez de ganar E° 367.- reciba E° 356.5 y ahorrare en un Fondo especial la suma de E° 10.- mensuales; y la empresa donde trabaja le va a poner a su cuenta E° 15.- mensuales, o sea va a recibir E° 50.- en dinero y va a tener un fondo de ahorro de E° 25.-; es decir, una inversión en que el ahorrante, en promedio, duplica la suma ahorrada.

¿Me van a decir Uds. que por esos E° 10 que es el precio de 5 a 6 cajetillas de cigarrillos una familia va a ver destruido todo su presupuesto? Sólo la propaganda política podría afirmarlo, pero nadie de buena fé puede creerlo.

Pero, ¿qué ocurriría al revés, si no planteáramos esta solución? Porque tenemos que ver también la otra cara de la moneda. La gente es muy buena para criticar, pero no presenta soluciones factibles. Palabrerías, sí; críticas, sí; ataques e injurias, sí; pero razones, no.

Lo que ocurriría es que tendríamos que sacar a través de impuestos igual cantidad para pagar los nuevos sueldos de la administración pública, dando, por otra parte, un fuerte impulso a la inflación. Y si seguimos como el año 1967 con las huelgas y las peticiones exageradas, no hay ninguna duda de que el próximo año la inflación alcanzaría cifras muy superiores al 35%. O sea que, a poco andar, el reajuste se habría evaporado y habría perdido no sólo esos E° 10 sino muchísimo más.

Por eso estamos pidiendo un pequeño sacrificio, no sobre lo que se gana, sino que de la expectativa de su reajuste un pequeño porcentaje que tendrá, además, la compensación



que la empresa pondrá un porcentaje igual a nombre del trabajador.

#### LA UTILIZACION DEL FONDO.-

Y ¿para qué queremos este fondo? Segunda pregunta que se nos formula. No lo queremos para el presupuesto. No lo vamos a entrar en las arcas fiscales. Ese dinero lo vamos a colocar en una cuenta especial en el Banco Central para que no se confunda con ningún otro fondo ni con ningún otro gasto.

¿Quién va a administrar este fondo? Este fondo lo van a administrar los mismos trabajadores y el Estado. Estableceremos una Junta de Socios igual que las de las Sociedades Anónimas. Hemos pensado en 50 miembros. Pueden ser más; Eso puede ser materia de reglamento o de ley. En ella estarán representadas las organizaciones de empleados y obreros, provinciales y nacionales. Esta Junta de Dirigentes elegirá un comité ejecutivo como en todas las organizaciones, con 4 representantes del Estado y 4 de los trabajadores que administrará el fondo. Dos veces al año se celebrará una Junta a la cual concurrirán los delegados elegidos por los trabajadores, ante quienes se rendirá cuenta, que será publicada en todos los diarios, respecto a cual ha sido el destino de estos dineros así ahorrados.

#### FONDO DE 500 MILLONES DE ESCUDOS.-

Ahora bien: ¿Cuál es el destino específico para el cual queremos este dinero? Lo queremos justamente para servir al país, a los trabajadores, al pueblo de Chile. Esperamos que este fondo pueda reunir en el próximo año una suma aproximada a los 500 millones de escudos. Estoy dando una cifra gruesa, pues en la ley se especificará todo detalladamente. De ellos, 200 millones de escudos se destinarán a comprar certificados Corvi o de Ahorro y Préstamos para vivienda, o sea, este ahorro va a estar destinado a construir más casas para las familias de obreros y empleados chilenos que las necesitan, y cuyos ahorros ellos podrán aplicar a este objetivo.

¿Puede decirse, entonces, como lo afirman algunos, que esto perjudica a los trabajadores? Estamos pidiendo un pequeño ahorro para construir más casas para miles y miles de familias chilenas de empleados y obreros que las necesitan. ¿Puede haber objetivo más lógico?

Esto es indispensable hacerlo. El próximo año nosotros en el presupuesto vamos a colocar para la Vivienda una suma igual en igual moneda. Así es que no estamos reemplazando en el Presupuesto el aporte a la Vivienda. Que quede esto bien claro, porque podríamos decir: De este fondo se destinarán 200 millones de escudos a la Vivienda, y por otro lado sacar 200 millones de escudos del Presupuesto. Y no es así. Vamos a colocar igual suma; exactamente igual. Y aumentada aún para que tenga el mismo valor real.

Ahora bien: este aumento significa no sólo más casas. Significa algo más: significa más trabajo. Hay algunos miles de trabajadores de la construcción -lo dije ayer- que necesitan ocupación. Con este Fondo vamos a dar trabajo; vamos a movilizar una serie de industrias que viven de la construcción. ¿Es esto ir contra el interés del pueblo, o estamos pidiendo algo que va a favorecer al pueblo chileno?

Y el resto del Fondo, ¿a qué lo podrán destinar? A financiar nuevas industrias. Ya les he dicho que el país cada día tiene más población. Y es una población que ahora tiene más aspiraciones, estudia más y es más exigente. Pues bien. Esto implica la necesidad de un más acelerado desarrollo industrial. Estamos emprendiendo nuevas etapas en la celulosa,



en la automotriz, en la petroquímica, en las inversiones del cobre, en distintos sectores de nuestra actividad, que significan nuevas ocupaciones, y la transformación de las provincias donde estas nuevas industrias se instalan.

#### LA INDUSTRIALIZACION MEDIANTE EL FONDO.-

El objetivo es que este fondo compre acciones de estas industrias, de tal manera que el ahorro nacional se transforme en un factor de capitalización que se traduzca en nuevas fuentes de trabajo para los chilenos y nuevos centros de actividad para las provincias. Y el trabajador chileno pase a ser partícipe de la propiedad en el desarrollo del país.

¿Es esto contrario al interés nacional? ¿Es esto contrario al interés del pueblo? O, al revés, ¿deberíamos acoger esto con entusiasmo, porque va a conducirnos al desarrollo económico, a la creación de altos niveles de ocupación y a la participación del trabajador chileno en la propiedad del desarrollo nacional?

Si mañana el fondo es dueño de una cuota de la industria petroquímica, y esta industria es un éxito y sus acciones suben de valor y dan altos dividendos, en ello van a tener parte importante los trabajadores chilenos, no sólo a través de los sueldos y salarios que ganan, sino que también a través de la parte de cuota que posean.

Esta idea puede tener enormes proyecciones en la vida de la nación. Puede tener enormes proyecciones para la clase trabajadora, para todo el concepto de la organización social y económica del país. ¿Por qué la resisten?

#### LOS CRITICOS DE SIEMPRE.-

Yo creo que si en nuestro país no hubiera grupos interesados siempre en criticarlo todo, en destruirlo todo, sin ofrecer en cambio nunca una solución, esta idea debiera ser acogida con entusiasmo y no con resistencia. Pero, ¿quiénes son los que critican? Son los que han dirigido la política nacional, la economía y las organizaciones sindicales del país durante estos 40 años.

Yo le pregunto al pueblo de Chile cuales son los resultados de esa conducción: donde están esos maestros Ciruelas que pretenden dar lecciones que ellos nunca han aprendido. Y ¿cuál ha sido esa lección? ¿No hemos visto que periódicamente el país llegaba a los límites de una inflación intolerable? y ¿qué hacían estos grandes maestros que hoy nos quieren enseñar? Tenían un sistema muy cómodo: en un momento determinado no daban ningún reajuste o lo proponían reducido a menos de la mitad del alza del costo de la vida. Eso se propuso en varios años y en ello participaron muchos que hoy critican y otros guardaron cómplice silencio.

Y ahora, que un Gobierno con sentido de justicia y servicio del pueblo propone una solución infinitamente mejor, en que se reconoce un reajuste superior al alza del costo de la vida, y en que una pequeña parte va al ahorro y es incrementada por un aporte de la empresa a su exclusivo beneficio para hacer obras en favor del pueblo y sus inversiones controladas por el propio trabajador, se constituyen en pontífices para criticarnos. Ciertos dirigentes del movimiento obreros chileno, no todos, porque hay dirigentes con una gran conciencia de su misión, ¿qué han hecho? ¿Qué hicieron para luchar contra la inflación? Han hecho del sindicalismo chileno un instrumento reivindicacionista, sin darle a la clase trabajadora una perspectiva en la vida nacional y en el proceso social y económico-



co. Han seguido el camino de confeccionar cada año pliegos de peticiones que eran frecuentemente comidos por la inflación y por las alzas en pocos meses. Son semejantes al médico de Gil Blas, a quien decían: Dr. con su receta el enfermo está moribundo, ¿qué hacemos? y él impertérrito, respondía: mantengan la misma medicina y dupliquen la dosis. Así han obrado estos dirigentes que durante años y años han recomendado al pueblo esta receta para conducirlo de fracaso en fracaso, haciéndolo servir de instrumento de sus consignas políticas, de su gimnasia revolucionaria; pero sin respetar a menudo sus verdaderos y profundos intereses. Esa es la verdad.

Como no va a ser increíble que ciertos hombres y partidos y sus aliados de hoy que en otros años no dieron ningún reajuste, o que dieron la mitad, se atrevan hoy a levantar la voz con desparpajo abismante y otros a propiciar paros. Eso ya no es sólo abusar de la mala memoria de los chilenos, es querer reírse de ellos en su propia cara.

Y ¿contra quien se levantan? Contra los intereses del país y contra el Gobierno que el pueblo eligió.

( SIGUE )



## GESTION CONSCIENTE

Yo les pregunto si es o no efectivo que durante estos tres años, gracias a la acción de este Gobierno y del pueblo que lo sostiene, y siendo éste el protagonista de nuestra acción, no ha tenido la mayor redistribución de ingresos y la más alta participación del trabajo en la renta nacional.

Y no es solamente esto, porque al incrementar el Gobierno enormemente el gasto en educación, en salud, en vivienda, en la reforma agraria, en la atención de los pequeños y medianos propietarios, está haciendo otra forma de redistribución más importante, muchas veces, que el mismo salario.

¿A favor de quién lo ha hecho este Gobierno? ¿Acaso las 500 mil matrículas nuevas son para los hijos de las familias más acomodadas o ricas de este país? ¿No tenían ellos ya colegios, escuelas y universidades? ¿Para quiénes son estas 500 mil matrículas, los 58 liceos nocturnos, los 25 mil trabajadores que estudian en el Instituto Nacional de Capacitación Técnica? Si este Gobierno ha pedido recursos, ¿a favor de quién está gastando la plata? Los 80 hospitales nuevos, las 113 Postas rurales, los 29 grandes policlínicos son para los que iban a las clínicas particulares? ¿O son para ustedes, la inmensa masa de los trabajadores de Chile, para sus provincias, para sus comunas? ¿Y todo lo que se ha hecho con el trabajo de la comunidad?

Yo no estoy hablando en un país extraño, sino ante mi propio país, ante mi pueblo, que es testigo. Y les pregunto a ustedes, a las familias que viven en los barrios, ¿cuándo había estado más cerca de ustedes el propio Presidente, sus Ministros, sus funcionarios?

Me dirán que hay dificultades. Claro que las hay. Pero se ha trabajado a través de la Promoción Popular y de numerosas organizaciones del Estado en íntimo y estrecho contacto con ustedes mismos para hacer juntos las obras de alcantarillado, de agua potable, para extender las redes de luz eléctrica, para colocar cientos y cientos de teléfonos que antes nunca tuvieron las poblaciones, para establecer mercados, postas de salud con atención nocturna en algunos barrios. Se ha trabajado en la construcción de locales sociales para que el pueblo se reúna y se organice.

¿Qué han hecho los que hoy día nos combaten tan acerbamente, aprovechando la libertad y la democracia que este Gobierno del pueblo garantiza a todos los chilenos? ¿Cuándo y en qué Gobierno se inició la operación sitio? ¿Fueron ellos, los defensores de la clase popular, los que enviaron la ley sobre loteos brujos para terminar con la explotación y el abuso de que eran víctimas miles de modestas familias que veían burlados sus ahorros y sus expectativas? Y ¿por qué no es ley todavía el proyecto que da personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos, por la cual ha estado luchando este Gobierno en el Congreso?

Esto no se aprecia. Lo único importante es tener una central para fabricar huelgas y exigir lo que no hicieron nunca en el pasado.

## HUMANIZACION DEL CAMPESINADO

Cuando llegamos al Gobierno, ¿en qué situación estaba casi un tercio de los trabajadores chilenos, los campesinos? Tenían un salario medio en dinero que, en la ma-

(SIGUE)



oría de los casos, era inferior a quinientos pesos. En una proporción que llegaba hasta el 60%, como lo denunció un Ministro de la pasada administración, se les burlaba la asignación familiar; este tercio de los trabajadores chilenos carecía del derecho a organizarse y a sindicalizarse; su acceso a los servicios nacionales de salud era muy limitado; no se les pagaba los días de lluvia -como si en esos días no tuvieran que comer-; y en una proporción importante sus hijos no tenían escuelas donde estudiar.

¿Estoy hablando de ficciones? No. Cada una de mis palabras refleja un hecho social de inmensa importancia.

Y ¿cuál era la situación de cerca de 200 mil pequeños propietarios que, muchas veces, estaban en peores condiciones de vida -especialmente en el extremo sur- que los inquilinos de muchas haciendas? Los detractores de este Gobierno hablaron, hablaron y hablaron durante decenas de años de esta situación. Y ¿qué consiguieron? Nada. Absolutamente nada. Y llegó este Gobierno que atacan y ¿qué ha hecho en estos tres años?

Promulgó la Ley de Sindicación Campesina, que por sí sola marcará el nombre de este Gobierno en la historia social de Chile. Este Gobierno contra el cual lanzan sus ataques, ha aumentado el salario campesino en dinero en cerca de 20 veces y ha más que triplicado su asignación familiar; promulgó la ley mediante la cual se pagan los días de lluvia; extendió la atención médica en una forma desconocida hasta ahora; ha construido más de mil escuelas nuevas en el sector rural y ha mejorado otras; está aplicando la Ley de la Reforma Agraria, que les abre a los campesinos la posibilidad cierta de ser propietarios de la tierra; y está atendiendo con técnicas y crédito a más de 100 mil de esos 200 mil pequeños propietarios. Y si tuviera los recursos necesarios en este momento y le permitieran desarrollar su programa, este Gobierno podría extender esa asistencia técnica y crediticia a los otros 100 mil que tanto lo necesitan.

O sea, en tres años ha hecho todo lo que eran sólo los discursos, la demagogia, la palabrería de los que hoy pretenden por razones políticas agitar a ciertos sectores sindicales en contra nuestra. Y digo a ciertos sectores, porque la inmensa masa popular sabe lo que este Gobierno ha hecho, lo aprecia y lo respalda. ¿Puede concebirse un ataque más irresponsable y una injusticia igual?

Si alguien, como ocurre con frecuencia, llega desde el extranjero a este país, ¿qué piensa? Piensa que un Gobierno que ha realizado todo esto en tan breve plazo en favor de los sectores más amplios y postergados merece el apoyo entusiasta o, por lo menos, una independiente cooperación. En cambio, ve con asombro que ciertos dirigentes sindicales, ciertos, no todos, movidos exclusivamente por razones políticas y aprovechando -repito- las garantías democráticas que este Gobierno defiende y por lo cual recibe tantos ataques desde el exterior, lo único que hacen es atacar, incitar a huelgas, sin destino, que pagan con su sufrimiento los trabajadores, sus mujeres y sus hijos.

Me están escuchando millones de personas y yo les digo a ustedes, trabajadores, si no es efectivo que se han respetado sus derechos; que en este Gobierno se han organizado centenares de nuevos sindicatos y que a todos se ha facilitado sus organización.

#### EL CAMINO ABSURDO DE LA VIOLENCIA

Lo curioso es que antes de que el proyecto se conociera ya se había tratado de

(SIGUE)



perturbar el ánimo popular; antes aún de que el proyecto esté en el Congreso, donde los mandatarios legítimos del pueblo lo van a discutir y votar, pretendieron paralizar el país y crear un clima de asonadas.

Frente a una proposición de esta naturaleza se pretendió la semana pasada paralizar el país. Esta orden felizmente no fue acatada por la inmensa mayoría de los trabajadores. El país tiene conocimiento de que en todas las provincias de Chile el paro no prosperó y hubo tranquilidad absoluta. En Santiago, como es de dominio público, en general no se paralizaron los servicios de utilidad pública, los ferrocarriles, las líneas aéreas y la movilización colectiva; un gran porcentaje de industrias trabajaron con su personal completo y toda la Administración Pública cumplió normalmente sus labores.

Para ocultar su fracaso, los organizadores del paro procedieron a la violencia para atemorizar a los ciudadanos y desataron al medio día una verdadera ola terrorista contra personas y bienes públicos y privados y en especial contra la movilización colectiva y ferrocarriles, que están haciendo el servicio de transporte en el área sur de Santiago.

Los promotores, organizadores y sostenedores de este paro actuaron contra la Constitución y la ley; pretendieron subvertir el orden público; y al no ser acatadas sus consignas, ejercieron la violencia para impedir el derecho del trabajador a concurrir a su trabajo, atentando contra su libertad que es uno de los derechos esenciales del propio trabajador. Su pretensión significó querer sustituir al Congreso, que es el representante legítimo de la voluntad popular, que es el llamado a estudiar, discutir y pronunciarse sobre este proyecto.

Si el Congreso y la autoridad permanecieran con los brazos cruzados ante estos atentados estarían faltando al primero de sus deberes y estarían entregando a la nación entera a la anarquía y al desorden.

En ningún momento los cabecillas tuvieron en su acción el apoyo de sectores importantes de la ciudadanía. Así se pudo observar que grupos pequeños bien entrenados pretendieron perturbar la vida de la nación sin éxito.

Todo el país sabe que no fue la autoridad ni el Gobierno los que promovieron y crearon esta situación. La responsabilidad de estos hechos recae directamente sobre los organizadores y promotores de este paro ilegal. Son ellos no sólo responsables de haberse levantado contra la ley, sino que responsables de la violencia desencadenada en vista del fracaso de su acción; y no pueden eludir la responsabilidad que les cabe, porque saben que con su acción creaban inevitablemente las condiciones para esa violencia y terrorismo.

Estos hechos no pueden quedar impunes. Ellos son responsables directos de la pérdida dolorosa de algunas vidas humanas, lo que no habría ocurrido si ellos -repito- no hubieran pretendido lanzar al país por este camino.

#### EL DEBER DE TODO GOBIERNO

El Gobierno no tiene otro deber que cumplir con su mandato de velar por la tranquilidad y seguridad pública, y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a través de los medios que le concede la ley. Por eso son los Tribunales de Justicia los que deben proceder a estudiar estas denuncias hasta una completa investigación para que



se apliquen con rigor las penas que la ley señala para estos delitos.

Las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones cumplieron con su obligación señalada por la ley y la Constitución Política del Estado. Lo hicieron con gran patriotismo y merecen por eso la gratitud del país entero. El Gobierno respalda enteramente la acción de quienes fueron requeridos en cumplimiento de un deber ineludible.

Grupos importantes y mayoritarios de los trabajadores han repudiado esta maniobra destinada a utilizarlos con fines políticos para subvertir el orden constitucional. El Gobierno al actuar así no sólo defiende al país, sino las prerrogativas del Parlamento para legislar y de los Tribunales de Justicia para juzgar, porque al amparo de la ley defiende la libertad de todos los chilenos y el interés de todos los trabajadores.

#### EL MUNDO BUSCA NUEVOS CAMINOS

Es curioso que en el mundo entero haya cambios muy profundos en la dirección política. Es curioso que en Estados Unidos, en los países europeos, en las repúblicas socialistas, las nuevas condiciones técnicas están señalando caminos extraordinariamente nuevos, acompañados de cambios fundamentales en la modalidad con que se abordan los problemas económicos. Me refiero a la política, no a la politiquería. Tengo en mis manos numerosos diarios europeos que nos hablan de los cambios en la orientación económica en Yugoslavia, en Rumania, en Checoslovaquia.

Y, sin embargo, aquí seguimos exclusivamente atacando al Gobierno, porque pretende crear un instrumento de inversión, y lucha contra el proceso inflacionario.

Se habla mucho de los reaccionarios de la extrema derecha, pero se habla poco de cierta demagogia reaccionaria que sigue repitiendo las mismas consignas de hace 50 años y que no le abren perspectiva alguna a los trabajadores. Son tan reaccionarios los unos como los otros. Se quedaron estratificados, unos en su egoísmo y los otros en su demagogia, en un mundo que va por otros rumbos.

#### POSICION QUE SE PRETENDE DESFIGURAR

El segundo motivo de gran escándalo y propaganda es sostener que el Gobierno está propiciando suprimir el derecho de huelga, este derecho que tienen los trabajadores exclusivamente en los países democráticos, ya que ha sido suprimido en los otros regímenes.

¿Por qué, pregunto yo, algunos partidos en Chile aplauden el régimen cubano, donde no puede haber huelgas, pero tocan a rebato si en Chile se pretende reglamentarlo por un año en una ley libremente discutida? ¿Por qué aplauden a los países socialistas, donde el derecho a huelga ha sido suprimido, y lo quieren mantener sin limitaciones en Chile?

Yo soy partidario del derecho a huelga, así como lo son los partidos democráticos que han asegurado la vigencia de este derecho. En ningún caso estoy planteando al Congreso su supresión. El derecho de petición y de huelga está garantizado en los países libres y está garantizado en el nuestro. Pero puede reglamentarse. En Chile, por ejemplo, está prohibido por la ley el derecho de huelga en los Servicios de utilidad pública, sea fiscal o particular. La huelga está sometida a un proceso legal, porque no vivimos en una selva y porque en todos los países del mundo este derecho está reglamentado.



¿Qué es lo que está pidiendo el Gobierno? No que se suprima este derecho. Lo único que está planteando es que en el curso de un año podamos planificar el reajuste. Esto tiene dos objetivos: primero, no destruir el programa y detener la inflación; y segundo, constituir un fondo de ahorro que nos permita incrementar el plan de la vivienda y el desarrollo industrial a través de un fondo cuyos dueños serán los trabajadores y donde ellos serán los responsables de su administración.

El derecho de huelga sigue vigente. Pero estamos pidiendo que en un punto, indudablemente fundamental, reglamentemos este derecho, porque la ley va a asegurar durante este año, para todos los trabajadores, un reajuste del 125 % del alza del costo de la vida, que deberán pagar todas las empresas de Chile.

¿Es este un hecho incomprensible? ¿Es este un atentado contra la clase trabajadora?

El trabajador en su sindicato puede tener muchos otros problemas, derechos y situaciones que discutir. Pero -repito- por un año podemos reemplazar la petición particular de cada gremio por una ley que les asegure a todos un reajuste que permita, a su vez, hacer un reajuste general en el proceso económico.

#### INCOMPRESION PARA UN ESFUERZO

Así, durante dos años, 1965 y 1966, luchamos denodadamente por persuadir a los organismos sindicales y a los propios dirigentes de empresas, de la necesidad de no apartarse de las normas señaladas en cuanto a reajustes, limitando estos al 100 % del alza del índice.

No fuimos escuchados. Algunos empresarios, en el entusiasmo de ver activada la producción por la venta de todos sus inventarios y traspasando estas alzas a los precios, se manifestaban dispuestos a otorgar aumentos adicionales sobre los reajustes en proporciones incompatibles con los márgenes razonables de mayor productividad. La Central Unica de Trabajadores y muchos gremios, alentados por demagogias políticas, establecieron una lista de "mérito" para incluir en ella a todos los que "rompían la política del Gobierno". Muchos gremios de empleados particulares, a los cuales este Gobierno les devolvió el poder de negociación que<sup>se</sup> les había quitado por la ley 7295, se incorporaron al régimen de conflictos, exigiendo igualmente aumentos que fueron inevitablemente trasladados a los precios. No se quiso entender que la libertad política y las libertades sociales, como los derechos de negociación y huelga, deben ejercerse dentro de cauces concordantes con las exigencias del bien común nacional; de lo contrario generan crisis que terminan con ellas.

Verdades tan elementales, como la de que los medios de pago -monedas, billetes, cheques, letras- pueden aumentarse ilimitadamente de un año para otro; pero los bienes y servicios que deben adquirirse con dichos medios de pago, no pueden aumentarse en más de un 5, 6 o 7%.

Esta circunstancia nos condujo a una difícil alternativa en 1967: otorgar sólo los reajustes ordinarios para el sector privado, y mantener la libertad de negociación colectiva; o limitar la negociación colectiva, dando reajustes mayores. Se optó por el primer camino, autorizándose para los trabajadores del sector privado los reajustes normales de la ley 7295 y de la ley 15.151, o sea, 100% del alza del índice, calculado



sobre el sueldo vital o el salario mínimo y la misma cantidad para cualquier remuneración superior, hasta cinco sueldos vitales o cinco salarios mínimos. Era un último intento de llamar a la cordura, sin tener que restringir la libertad de negociación. Al mismo tiempo, ese criterio amparaba con reajustes del 100% al mayor porcentaje de los trabajadores no especializados y no sindicados, que generalmente perciben remuneraciones cercanas a los mínimos legales, y daba reajustes porcentuales inferiores a los que tienen poder de negociación. Paralelamente, se continuó en la política de extensión del sindicalismo e incorporación a la negociación a nuevos grupos, con incrementos que son del orden del 50% del total sindicalizado que había a comienzos de mi Gobierno.

Nuevamente la demagogia, el pequeño interés político, el egoísmo de grupo o la falta de un sentido realmente nacional, solidario y creador, han hecho fracasar esta tercera oportunidad. No podemos seguir así. Definitivamente el país no soporta este verdadero crimen de hacer de la libertad de negociación y huelga una herramienta destinada a destruir los esfuerzos para arrancar a Chile de las garras de la inflación y el subdesarrollo. UN deber irrenunciable de gobernante me obliga a plantear con crudeza ante el país la situación y a reclamar de quienes son capaces de poner el interés de la Patria por encima de toda otra consideración, el apoyo para un proyecto de ley que nos permita tener un año -siquiera un año- en que cese esta guerra intestina y destructora contra los esfuerzos por ordenar nuestra vida económica y derrotar la inflación, la miseria y el subdesarrollo.

#### POLITICA ECONOMICA: BENEFICIA A LA MAYORIA

¿Qué estoy proponiendo ahora? ¿cuál es esta disposición que algunos irresponsables han pretendido calificar de "cavernaria"? Veamos quién es cavernario y antipatriota; veamos quiénes desean servir a Chile y a los más desamparados.

Lo que estoy proponiendo es que ese 5% que, adicionalmente a los reajustes, el país podría otorgar si realiza realmente un esfuerzo intenso de desarrollo, en lugar de dejarlo entregado al manejo de la negociación colectiva, donde sólo lo aprovechan y lo exceden algunos sectores muy poderosos, se entregue y reparta, en proporción a sus salarios o sueldos, a todos los trabajadores de Chile. Por eso el reajuste total no es del 100% del alza del costo de la vida, sino de un 125%; por eso frente a una inflación probable de más o menos un 20%, se otorgará un 25%, siendo una sustitución de lo que podría obtenerse por la vía de la negociación colectiva, beneficio que en Chile, pese a los esfuerzos de este Gobierno, sólo ha estado al alcance de una porción minoritaria de los asalariados.

Y esto ¿no ha ocurrido nunca en Chile? La ley 7295 limitó este derecho para todos los empleados particulares; tampoco lo tiene el sector público; y si no hay legislación, ¿cuál es la suerte de centenas de miles de obreros que carecen de organización, o no alcanzan por su número a tener sindicato, o la de otros, como es el caso en la mayor parte de los trabajadores de la construcción?

(SIGUE)



En el principal Tratado de Derecho Social que ha sido publicado en la Unión Soviética por el profesor Dogadov, éste precisa textualmente: "La convención colectiva comporta reglas relativas a la remuneración; pero ellas no resultan de acuerdos colectivos; ellas son fijadas por el Poder del Estado"; y los yugoslavos hablan de "un salario medio Planificado". Sin embargo, eso lo aplauden y admiran los mismos que en Chile gestan paros de protesta.

Repito: yo podría seguir el camino tradicional: proponer un reajuste inferior. No lo he hecho, sino que ofrezco una fórmula que significa un reajuste superior y cuyo peso cae íntegramente sobre la empresa, que ha debido hacer un gran esfuerzo en estos años.

Por otra parte, este Gobierno ha establecido un régimen tributario progresivo y muy duro. En cuanto al impuesto patrimonial, se elevará la tasa de exención para disminuir su peso en la clase media.

¿Por qué me ataca la extrema derecha? Porque dicen que los impuestos son muy duros; porque he hecho la reforma agraria; porque le he abierto paso a la sindicación campesina; porque he aumentado el esfuerzo educacional y la vivienda en los sectores más postergados; porque he terminado con los loteos brujos.

Incluso podemos estudiar otras reformas con tranquilidad, reformas que son indispensables al Libro III del Código del Trabajo. Podemos discutir directamente con las organizaciones de trabajadores para mejorarlas, para poder establecer una Junta reguladora de salarios y precios que pueda ser un organismo consultivo del Estado, en el cual tengan participación la empresa y los trabajadores.

#### GASTOS PREVISIONALES.-

Asimismo, y aunque no tenga una atinencia inmediata con la que estamos explicando, quiero decir que el Gobierno tratará de llevar adelante con la mayor urgencia el proyecto de reforma constitucional que le otorgue iniciativa exclusiva en cuanto a gastos previsionales. Actualmente el Ejecutivo, de acuerdo con la Reforma Constitucional anterior, tiene la exclusividad para presentar indicaciones que signifiquen gasto público, pero no así en previsión, lo que está creando una situación gravísima que puede llevar a la quiebra a todas las Cajas de Previsión ya que es imposible que éstas se hagan cargo de nuevas y nuevas obligaciones que se les imponen sin que se proceda a otorgarles los recursos correspondientes. No se puede seguir por el camino de imponerle al Estado un gasto al Estado mientras en otros poderes se crean gastos sin financiamiento. Esto afectará, en el futuro, a toda la previsión de todas las clases sociales.

( SIGUE )



## COMO SE PRESTONA AL GOBIERNO

¿Es esto algo que no puede concebirse o, por el contrario, aparece como extremadamente lógico? Cuando fui candidato dije al país: denmos una oportunidad. El país quiso darnos esta oportunidad al entregarnos el Gobierno, pero desde el día siguiente ciertos grupos políticos y ciertos grupos directivos sindicales lo único que han hecho es tratar de que fracasemos. Mientras el país pide más producción, más alimentos, más casas, mejor standard de vida, este año en el primer semestre ha habido más de 500 mil días-huelgas.

¿Cómo, por una parte, le piden al Gobierno que haga más casas, más escuelas, más hospitales, que realice la reforma agraria y dé más ocupaciones; y por el otro pretenden paralizar la actividad económica del país, especialmente en un régimen que no ha hecho otra cosa que luchar por mejorar las condiciones de la inmensa masa postergada de Chile?

Yo dije un día que prefería una derrota clara a un triunfo comprometido y que mantendría el programa aunque perdiera un millón de votos. No me arrepiento de haberlo dicho. Lo mismo digo hoy. No puedo realizar este programa si hay una maquinaria destinada exclusivamente a entorpecernos y que, por una parte, entaba y por la otra exige que hagamos lo que ellos no dejan hacer.

¿Por qué no hacer esta experiencia durante el curso de un año? ¿Para qué repetir la receta que durante tantos años no ha conducido a ninguna parte? Basta mirar cualquier cuadro estadístico: sube la inflación, disminuye la actividad económica y la participación de los trabajadores en la renta nacional. Ese es un hecho irredargüible.

Y esto no lo estamos planteando en secreto. Lo estamos planteando a Chile; se lo estamos planteando al país y a los chilenos, a su conciencia y a su inteligencia. El país está cansado del exceso de politiquería, de las huelgas con finalidad política y no gremial. ¿Por qué no hacer este esfuerzo? ¿Qué daño podría sufrir el país, la clase trabajadora?

## LA MUJER Y LOS CAMPESINOS EN ESTE GOBIERNO

Por eso yo en esta hora me dirijo al país. Lo hago con tranquilidad, con claridad, diciendo concretamente lo que pienso. Porque realmente existe un contraste muy grande en Chile: por una parte, miles de Centros de Madres, donde la mujer chilena, esa mujer de las poblaciones que nunca fue considerada, hoy se organiza en centros sociales donde aprende su propio valer, su propia dignidad, sus enormes posibilidades. Miles de comités campesinos; cerca de 200 asentamientos -que pronto serán 400- hablan de la responsabilidad del pueblo.

(SIGUE)



LA GRAN OBRA DE CHILE.-

Yo digo a los chilenos que vayan a la provincia de O'Higgins y vean las gigantescas obras que se están realizando en el cobre. Que vayan al interior de Río Blanco, en Aconcagua, y vean las inversiones que se están haciendo. Vayan al norte y verán que se están abriendo nuevas y gigantescas minas, como la Exótica, al lado de Chuquicamata, y Sagasca en Iquique, vieja aspiración de los tarapaqueños, que pronto iniciará sus faenas. Vean el número de caminos que se están abriendo; vean como comienzan a levantarse las nuevas plantas petroquímicas; comprueben como se expande la industria textil, que en estos tres años casi ha duplicado su capacidad de producción, y las plantas mineras, las eléctricas, etc., etc.

Piense un momento el país, frente a las voces de los agoreros, que el año pasado, prácticamente sin un dólar de crédito externo -salvo aquellos para los proyectos específicos- se han importado 385 millones de dólares en bienes de capital. Y piensen que en el año 1962 sólo se importaron 218 millones, el año 1963 sólo 213 millones y el año 1964 259 millones.

Vayan a Huachipato y vean como se está duplicando esa planta de acero; recorran el país y vean los mataderos, los frigoríficos, las plantas lecheras, que nos permitirán mejorar la comercialización tan deficiente de nuestros productos agrícolas; vean, en la exposición que hice el 3 de Noviembre, como se están ampliando o instalando 270 industrias.

Y ¿qué es lo que se pide en este momento? Sólo un esfuerzo por un año. No para dar la mitad del reajuste o prácticamente cero en la Administración Pública, sino que se garantiza un 15% en dinero y un 10% de gravamen para el ahorro que cae íntegro en la empresa; mientras, es necesario mantener un régimen tributario sumamente duro.

Pensemos, por un momento, que se obtiene con esta permanente guerrilla politiquera y sindical. ¿Por qué les duele este proyecto? Porque se están preparando para lanzar el próximo año al país a huelgas destinadas a paralizar la producción del país, habiendo ya notificado a los gremios que las peticiones no se harán por respectivos sindicatos, sino que habrá una Central de Pliegos de Peticiones que, sin considerar las necesidades de cada empresa, crearán conflictos que llevarán a la ruina todo el programa económico del país y pondrán en jaque a todo el régimen democrático.

PIDO AL PAIS APOYO Y COMPRENSION.-

Por eso yo le pido al país apoyo y comprensión. No para el Gobierno, sino para sí mismo, para su propio destino, para su propia tarea. Un Gobierno es pasajero. Un hombre es aún más pasajero que un gobierno. Lo que está aquí en discusión es el porvenir de nuestro propio país, en un momento en que los países de América comienzan a integrarse y tendremos que competir en un mercado al cual no podemos llegar atrasados ni tampoco en malas condiciones, para que podamos vender y comprar más y así dar cada día más trabajo y mejores remuneraciones que respondan a un desarrollo real de la economía y no a simples manipulaciones monetarias.

Yo pido al país confianza en sí mismo. Se la pido al empresario chileno, formado por miles de pequeños, medianos y grandes empresarios, en la agricultura, el comercio, la industria y la minería.



## EL RESPALDO DEL PARTIDO DEMOCRATACRISTIANO

Sobre todo, espero el respaldo del Partido de Gobierno, de la Democracia Cristiana. En un régimen democrático el partido que apoya al Gobierno es clave. Si este Gobierno ha podido hacer mucho de lo que ha hecho ha sido por el patriótico respaldo que ha tenido del pueblo, de amplísimos sectores independientes, de muchos hombres de distintos colores políticos, pero, sobre todo, del Partido de Gobierno, la Democracia Cristiana.

El país quiere ver en el Partido de Gobierno disciplina y estrecha unidad con quien eligió para que dirigiera a la Nación. Nunca he pedido que el Partido limite sus aspiraciones al breve plazo de un período presidencial. Nunca he pretendido que se ahogue el debate interno y que no se planifique hacia el futuro, porque un proceso tan profundo de cambios como el que nosotros significamos no puede agotarse en seis años. Pero durante este período, estoy cierto de que el país quiere ver ese respaldo, que quiso darle en forma tan abrumadora cuando eligió para ello 82 diputados y 13 senadores.

Yo les pido que en esta hora marchen junto a su compañero de Partido, junto a su Gobierno, porque el país no juzgará por uno u otro punto que legítimamente se aspire, sino por la unidad en la conducción, por el coraje en la decisión. Porque ese es el deber de un partido político responsable que quiere hacer de una revolución en libertad una experiencia que marque una etapa en la historia de Chile.

## "TENGO CONFIANZA EN EL PAIS"

Nunca como en esta hora tengo la confianza de que el país tiene todas las posibilidades abiertas. Nuestra responsabilidad es conducirlo. Eso es lo que la gran masa del país quiere del Gobierno y del Partido que lo sustenta. Porque estamos justamente para eso: para servir a Chile, para servir al pueblo de Chile, para engrandecer a Chile, para realizar su desarrollo económico en un proceso de libertad y de justicia.

En esta línea seré invariable, porque sé que ella responde a los intereses profundos de la nación, al mandato que recibí. Y mi deber es responder a ese mandato. Sosteniendo el Gobierno sin vacilaciones y sin aceptar que la politiquería que nos está carcomiendo, que el resentimiento y el temor de algunos frente a los cambios o el apresuramiento desorbitado de otros, perturben una acción que mantendré inalterable, cualesquiera que sean los enfrentamientos y las dificultades que nos depare el porvenir, porque por encima de ellos se impondrá la gran mayoría que quiere orden, que quiere libertad, que quiere transformaciones, pero que también quiere que la autoridad imponga la ley y defienda el interés de todos los chilenos.

oooooooooooo000oooooooooooo